



CORDOBA, 10 JUN. 2016

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los Miembros de los Jurados de Concursos que representan a los aspirantes;

Y CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 10237 en su artículo 6° prevé la integración del jurado de concursos, y entre sus miembros se establece un representante elegido por los concursantes;

Que el artículo 30 del Decreto N° 930/15 regula el procedimiento para la elección del mencionado jurado;

Que conforme lo indicado, y en el marco de los concursos que se vienen desarrollando en virtud de las convocatorias formalizadas por las Direcciones Generales de Educación Secundaria, de Educación Técnica y Formación Profesional, de Educación Inicial y de Educación Primaria se procedió a realizar el acto eleccionario;

Que ante la Comisión Permanente de Concurso los días 6 (seis) y 7 (siete) de junio del corriente año, se dio cumplimiento a la Notificación de la Lista de Orden Definitiva y Elección del Jurado que representa a los concursantes;

Que realizado el escrutinio, resultaron electos con carácter de titular y suplente, por haber obtenido la mayor cantidad de votos válidos emitidos los profesores que se indican en el anexo del presente;

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art. 6° de la Ley N° 10237 y 30° del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado que representan a los concursantes;

Por ello y las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 308/16;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1º- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los jurados y que representan a los concursantes en cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales que se mencionan en el presente y que como Anexo I, con 1 (una) foja, forma parte del presente instrumento legal.-

Art. 2º- PROTOCOLICESE, comuníquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

469

Nº
DP/er



Prof. Delta M. Provinciall
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

TITULAR

ARÍNGOLI, Rosa María

DNI N° 17.996.404

SUPLENTE

CALVIÑO, Ana María

DNI N° 14.702.077

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TITULAR

JACOBO, Daniel

DNI N° 13.858.418

SUPLENTE

CLEMENTE, Beatriz Hortensia

DNI N° 13.532.111

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

TITULAR

POMPONIO, Jorge Rafael

DNI N° 20.542.743

SUPLENTE

ROMERO, Leonor Beatriz

DNI N° 10.903.851

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

TITULAR

MACAÑO, Miriam Beatriz

DNI N° 13.684.146

SUPLENTE

BECCARI, Analía Susana

DNI N° 13.371.254

4 6 9



